



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 024		Fecha: 02/05/2022			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 008 2019 00406 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JANNYA LUCIA LEON BARRIOS	LUIS ALBERTO RONDON DUQUE	Traslado (Art. 110 CGP)	03/05/2022	05/05/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **02/05/2022** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
SECRETARIO